

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no desprecia el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmaria importancia, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las discusiones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y energicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes..... 1.75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena,
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Enserciones.

Auncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la Mitadada.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción 4.ª columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI

Primera edición del Martes 28 de Mayo de 1900.

Núm. 11.841.

EL EXCMO. SEÑOR

D. Andrés Hernandez de Ibarrodo y Guerrero,

Ha fallecido en la ciudad de Motril, a las dos de la madrugada del 26, a los 73 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Elvira y doña María Teresa; sus hijos políticos D. Enrique Delgado o Martín y D. Antonio Lopez Montes; sus nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas; al participar la triste noticia, suplican a los amigos encarecidamente encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencias por cada Padre Nuestro, Ave María que rezaren por oraciones y jaculatorias que recitaren aprobadas por la Iglesia, Rosarios que rezaren, misa que oyeren y por cualquier acto de piedad o devoción que dirieren en sufragio del alma del finado.

Ferrocarril de Bobadilla a Algeciras.

Feria y toros en Algeciras.

Para comodidad del público que asista a la feria de Algeciras, que se verificará los días 3, 4 y 5 del próximo Junio, la Compañía del ferrocarril ha dispuesto la circulación de un tren directo desde Bobadilla a Algeciras para la víspera de la feria o sea el 2 de Junio próximo, que partiendo de Bobadilla a las doce del día, después de enlazar con los trenes de la mañana procedentes de Málaga, Granada y Córdoba, llegará a su destino de Algeciras a las 6 y 32 de la tarde.

Además de este tren, circulará como de costumbre el tren correo que tiene su salida regular en Bobadilla a las 4 y 20 de la tarde.

Abanicos y quitasoles.

Se ha recibido en La Florida (Principales) una gran colección de abanicos y quitasoles alta novedad. Especialidad en objetos para regalos.

Carbonero y Rodríguez, Sucedores de Jacinto Rodríguez.

San José.

Gran establecimiento de calzado

JUAN BLANCO, Zocatin y calle del Cuerno, número 1.

No se abre los días festivos.

Abanicos japoneses

y objetos de fantasía, gran novedad, se recibieron en

EL BUEN TONO, Zocatin, 12.

Vergüenzas!

Se firmó, al fin, el decreto sobre

venta y desarme de 27 hundidos barcos

de guerra, que ni eran de guerra,

ni barcos siquiera, entre los cuales

figuraban algunos recién salidos de los

pendo arsenales, que no han conse-

guido navegar. Anábase a esa lista

vergonzosa la de los barcos que quedan,

en las condiciones de combate, según

declara el ministro, pero que

pueden navegar. Y agréguese la

lista interminable de los que perdimos

en Filipinas y Cuba, todos ellos inca-

paces de sostener una hora de fuego

con verdaderos acorazados, y pregun-

tense los buenos españoles con qué

elementos navales fuimos a la guerra

con los Estados Unidos, obisoborg ad

Resulta de los hechos, por una parte,

y de las manifestaciones oficiales,

por otra, que fuimos a la guerra con

los Estados Unidos sin contar con un

solo barco de verdadera potencia mili-

tar, ofensiva o defensiva. Por qué,

regimen imperante de la misma manera, que en aquellos tiempos en que se cometieron las torpezas o los crímenes indicados, y que por consecuencia es lógico esperar que volverá a ser engañado el pueblo español, como lo fue entonces, y por añadidura timado otra vez. ¿Qué nuevas garantías nos da el régimen?

Democracia cristiana.

Objeto de los Secretariados del pueblo.

Estamos persuadidos, y todo el mundo conviene, en que es preciso por medidas prontas y eficaces venir en auxilio de los hombres de las clases inferiores.

Leon XIII.—*Encíclica Rerum novarum.*

Es causa de general admiración, suspendiendo el ánimo de los pensadores la fecundidad que ha mostrado para fundar, mantener y engrandecer obras sociales este siglo XIX que en su ardor febril para completar la obra destructora de la pasada centuria parecía, que por lo continuo de sus batallas y la rudeza de sus combates, no sería más que productor de negaciones y ruinas continuando así la triste empresa que bajo el influjo de doctrinas delictivas iniciara su antecedente. Los hechos han evidenciado que no se equivocó Victor Hugo al considerar nuestro siglo como reconstitutivo apesar de las apariencias contrarias; reconstitutivo ha sido en las doctrinas afirmando dogmáticamente en el naufragio de todas las autoridades la existencia de una que siendo infalible es con el Pontífice faro y refugio de los desvaríos del extendimiento; reconstitutivo ha sido en la política que desde la base inconstruccion, según frase de Benoit que la Revolución nos legará con las teorías de una soberanía inalienable contradictoriamente actuada con delejados temporales, se ha pasado desde un sufragio igualitario y de la absoluta dominación del número al sufragio restringido, al voto plural y a la pluralidad de votos para conceder representación a las minorías y hacer que imperen los mejores; iniciándose y defendiéndose con ardor modernamente sistemas de representación profesional que traerán otra vez la organización social a sus cauces naturales; reconstitutivo ha sido en el planteamiento de los problemas obreros, y de aquí el pavor que inspiran a muchos, pues escuchando los trabajadores, antes desorganizados, las últimas palabras de Karl Marx en el manifiesto de 1848. «Proletarios de todos los países unidos» se han agrupado para conseguir con su disciplina y cohesión, pacífica o violentamente unos, lo que reputan y en realidad es su legítimo derecho; y otros, los que forman la multitud descreída y turbulenta del triunfo de un ideal que se les predica y les alienta como de redención y que sería en último término tiranía ominosa y tortura continua.

Reconstitutivo tenía que ser también la labor de las fuerzas católicas, y si no lo fuera por tradición lo hubiera sido por exigencia de los hechos que le empujaban a oponer a una fuerza disciplinada para destruir la organización social, otra igualmente disciplinada y con bandera no solo de resistencia sino de lucha para emendar y regenerar la actual organización en lo que tiene de mala ó de viciosa.

Y como los católicos no solo hablan sino que practican, como no muestran la eficacia de sus teorías con palabras si no que las prueban con los hechos, no contentos con auxiliar a gran parte del pueblo con esas múltiples instituciones benéficas que como escuelas, casas de hospita-

lidad, asilos de todas clases, patronatos, obradores, talleres salesianos, ropes para pobres, sociedades de asistencia por el trabajo, bibliotecas populares, conferencias de San Vicente de Paul etcétera, etc., quisieran extender las ventajas de estas obras a un mayor número de necesitados y proporcionando mayores bienes, hacer más viva la solidaridad social para acudir más pronto al remedio de los males; dóciles con esta conducta a la voz del Pontífice angustio que ya desde la silla episcopal les intimó el ir al pueblo, para levantarlos de su actual prostración, *sociorriendiendo mientras preparan el día que que consiga las reivindicaciones a que tiene derecho.*

A este fin han creado los Secretariados del pueblo que me permitiré llamar bancos de la solidaridad social por ser su objeto federar todas las actividades sociales facilitando al obrero por medio de sus mismos camaradas todos aquellos servicios no pecuniarios de que puedan tener necesidad.

La ignorancia que tiene el trabajador de muchas instituciones que le favorecen es causa de no utilizarlas así como su torpeza le impide con frecuencia defenderse de muchas otras que le explotan; su atraso literario le obliga en ocasiones a no comunicarse con personas queridas ó a no poder obtener algún beneficio por no saber redactar convenientemente una exposición; su cordedad ó encogimiento le lleva a no atreverse a molestar, —es su expresión— a esta á aquella persona que pudiera ilustrarla en sus negocios, recomendar sus asuntos en los centros oficiales ó presentarlo a quienes pudieran serle útiles; su falta de recursos le hace que no pueda acudir a un abogado de confianza que defienda convenientemente sus intereses, su libertad ó su honra ó a una eminencia médica que le desague ó cure de sus padecimientos; si no encuentra trabajo, ¿quién se lo dará? ¿quién garantizará su buena conducta? ¿quién acudirá al pobre, que por llevar mala ropa se hace sospechoso de todos para adquirir datos ó indicaciones de una institución benéfica ó de instrucciones para fundar y, en una cooperativa ó una sociedad de socorros mutuos en condiciones de viabilidad? ¿Quién le dará los pasos necesarios para poner un hijo en el hospicio ó ingresar un demente en la casa de alienados? ¿Quién ayudará a la desvalida viuda para formar el expediente que libre al hijo del servicio de las armas? ¿Quién mostrará y hará efectivas las indemnizaciones a que tiene el trabajador derecho según las leyes vigentes en los casos de accidentes ó su familia si tuviera la desgracia de morir á consecuencia de los mismos? ¿Quién facilitará los documentos y activará los expedientes matrimoniales? Pues á todas estas necesidades y á otras muchas atiende y remedia el Secretariado del pueblo cuya misión no puede ser ni más grande ni más trascendente; donde quiera que se ha establecido ha sido con resultados maravillosos y el Circulo Católico de Obreros de Granada, que ahora más que nunca se ocupa activamente del bienestar y mejora de las clases populares ha de prestar un gran servicio al implantarlo como de ello trata en los momentos presentes.

No se crea que son grandes las dificultades de su organización y funcionamiento; tampoco produce grandes dispendios; el Secretariado una vez establecido marcha y crece por sí mismo, y yase verá en el artículo inmediato como tan eficaz institución puede desde luego implantarse, cuales sean sus órganos y qué amplitud de miras ha de tener en sus propósitos.

Amando CASTROVIEJO.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Haro Nejrro, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Martín Cabrero y otros, sobre homicidio.—Abogados, Sres. Aguilera, Medina y García; procuradores, señores Molina, G. Lopez y Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección segunda.—Juzgado del Campiño.—Contra Juan de Dios Ossuna Marin y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campiño.—Contra Antonio Molina Yañez y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Páramo, procurador, señor Cañas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Jesús Expósito Martínez y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ylariad; procurador, señor Castiella; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Dolores Gomez Romero, sobre hurto.—Abogado, Sr. Guglielmi; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Marbella.—D. Antonio Peña Freire con don Francisco Claros Postigo, sobre reivindicación.—Abogados, Sres. R. Aguilera y Sanchez Reina; procuradores, Sres. Mesa y Donnet; secretario de Sala, Sr. Caro.

Para que nada faltase en las animadas fiestas de Gábia se construyó en la plaza del Ayuntamiento un circo taurino de madera donde lidiaron cuatro becerras, bravos y de hermosa lánima el novillero Bobadil y su cuadrilla. Fue una fiesta divertida y animadísima. La plaza estuvo llena hasta los topes y el concurso aplaudió algunos lance de la corrida. Bobadil brindó su segundo toro al propietario don Antonio José Villanova quien le hizo un valioso regalo en metálico.

Entre los peones se inició Lorenzo Ariza Manzanito que estuvo toda la tarde muy valiente y fué el único que no estorbó. El mozocho oyó muchos aplausos y recibió varios regalos en metálico.

Otro número, no anunciado pero de los más agradables fué el concierto que dió la banda de Córdoba en el salón del ayuntamiento, en honor de las bellas señoritas de Gábia Grande.

Por la noche hubo otra procesion en la que reinó el mismo entusiasmo que en las anteriores, y concluyeron las fiestas con un brillantísimo baile en el ayuntamiento.

Como decimos al principio, hace 35 años se derrumbó la antigua iglesia quedando en pie parte de los muros laterales que tuvieron que demolerse. Iniciada poco después la idea de la reconstrucción se dió principio á las obras en 1866; pero cuando ya se habían levantado en gran parte, á causa de los malos materiales

empleados en ellos se acordó su demolición por ruinosas. Autorizó el gobierno la formación de nuevos planes y se presentaron estos en 1887 por el arquitecto D. Juan Monserrat y desde aquel año hasta el 96 se practicaron infructuosas gestiones hasta que en el último año citado con motivo de la venta á Granada del Nuncio de S. S. y el ministro de Gracia y Justicia, las solicitudes del pueblo, apoyadas por el Sr. Arzobispo y por el Sr. Rodríguez Bolívar (q. e. p. d.), fueron atendidas y se decidió el Estado á costear las obras de fábrica á las cuales ha contribuido Gábia Grande con 10,000 pesetas y gran número de jornales voluntarios.

Comenzaron las obras en mayo de 1896 habiendo durado por consiguiente cuatro años. El nuevo templo es una obra que acredita la pericia y el buen gusto del señor Monserrat. Resulta una obra perfectamente equilibrada, hermosa y severamente artística. Tiene la iglesia una nave central con dos laterales y un crucero; en el extremo de la primera se encuentra la torre cuya parte baja constituye la entrada del templo, teniendo á sus dos costados dos cuerpos cilíndricos donde se encuentran las escaleras para el coro y el campanario. En los costados del ábside se hallan la sacristía y una habitación que se destina á archivo.

El estilo arquitectónico del templo es gótico de la primera época, lo que da á la fábrica un aspecto tan suntuoso como artístico. Las dimensiones de la iglesia son: longitud 37'30 metros; anchura 18'60 y en la parte del crucero 23'40; altura de la nave central 14'70 y en el crucero 15'70; altura de la torre 33'50 metros.

Las obras de decoración del templo, los retablos y todos los objetos de metal así como el mobiliario de la iglesia y sacristía han corrido de cuenta de los vecinos pudientes que han rivalizado en celo y esplendor.

El altar mayor, que es de hechura muy original, y los nuevos de las capillas laterales han sido diseñados por el señor Monserrat y ejecutados por los artistas granadinos D. Guillermo Castillo y don Juan Nuñez que han demostrado excelentes aptitudes como tallistas y decoradores. En el altar mayor atrae la atención el magnífico relieve policromo de Pablo Loyzaga que representa la Anunciaci6n y es una hermosa obra de arte que revela los notables progresos del inspirado escultor granadino.

Dichos altares los han costado D. José Castro, D. Francisco Sanchez Sanchez, las señorías de Castro, D. Tomás García y el médico titular de Gábia.

A los demás gastos han contribuido todas las familias distinguidas del pueblo debiendo citarse en primer término á los Sres. Villanova que han regalado hermosas lámparas, sacras, candeleros y otros objetos varios; D. Tomás García Ruiz que ha donado dos magníficas conchas traídas de Filipinas que, dispuestas convenientemente, sirven como pilas de agua bendita y resultan de hermoso efecto; las vidrieras han sido pintadas á costa de otros piadosos vecinos, y para otros objetos han hecho donaciones varias personas ferasteras, mereciendo citarse el diputado señor conde de Benalúa que entregó una cantidad de importancia.

El nuevo templo resulta uno de los mejores de la provincia, por lo que está de enhorabuena el vecindario de Gábia Grande.

Para terminar estos apuntes daremos un dato curioso. Anteanoche á las diez y cuarto se celebró el primer bautizo en la nueva iglesia. Administró el Sacramento el cura párroco y firmaron como testigos la primera partida del libro los señores D. Juan Monserrat, D. Pablo Loyzaga, D. Francisco Valladar y D. Francisco Karanjo. El sacristán D. Antonio Covale da solemnizó el acto tocando el órgano.

Actualmente se está celebrando un señerario á la Virgen de las Nieves.

A los bailes y reuniones particulares que han tenido lugar con motivo de las fiestas han asistido bellísimas señorías que han dado la nota más admirable y hermosa.

Entre ellas recordamos á las simpáticas Trini Villanova, Adoracion Junco, Resurreccion Garcia, Rostia Nieves, Valeriana Alférez, Marina, Paca y María Moreno, Patrocínio García y Lolita Ledesma.

Blanqueos en el Albaicin.—A moción del concejal por este barrio y teniente alcalde D. Diego Marin, acordó el Ayuntamiento hace dos sesiones invitar á los vecinos pudientes para que asean sus casas, facilitando á los pobres la cal necesaria para que así lo hagan.

Al efecto el Ayuntamiento ha resuelto se provea de cal á los señores cura del Salvador y teniente de San Nicolás, para que como el año pasado sirvan de intermediarios entre el Ayuntamiento y los vecinos pobres del Albaicin; á fin de que en las próximas fiestas del Corpus luzca el pintoresco barrio todas las bellezas de su caserío y situación topográfica, abriantadas por la mayor limpieza higiénica posible.

El Ayuntamiento enviará también una cuadrilla de empedrados para arreglar los mas importantes desperfectos del pavimento.

Premio de la Reina. La Rei-

na ha concedido á la Nueva Sociedad de Carreras de Caballos de Granada una copa artística de plata, con inscripci6n, para premio en las que se propone celebrar con motivo de las próximas fiestas del Corpus Christi.

Gandelaños. Al fin, despues de tres ó cuatro años de estar á oscuras, vuelven á lucir las farolas de los candelabros de Bibarrambla, reducidas á cuatro en cada uno de ellos, con ventaja del efecto artístico y armonía de los mismos.

Con los diez y seis brazos sobrantes, y las tres farolas suprimidas en el embovedado, se van á arreglar por el fundidor Sr. Roca, otros cuatro candelabros, que se colocarán en el puente de Castañeda y plazas del Humilladero y de Santa Ana, y á la entrada del paseo del Triunfo.

El impuesto de transportes.—La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que en las reclamaciones referentes á las tarifas del impuesto de transportes se apliquen las nuevas cuotas á las mercancías que se encontraran á bordo el día de la publicacion de la ley, y á las descargadas con anterioridad, se liquiden los antiguos derechos.

Tribunales de exámenes. Los tribunales de exámenes para las asignaturas de la Facultad de Medicina han quedado constituidos en la forma siguiente:

Histología é Histoquimia Normales: señores Rector, Escribano y Garrido.

Anatomía descriptiva 1.º y 2.º curso y Técnica anatómica 1.º y 2.º curso, señores Peláez, Escribano y Garrido.

Fisiología humana: señores Decano, Godoy y Roquero.

Higiene privada é Higiene pública: señores Decano, Godoy y Paso.

Patología general y Anatomía patológica: señores Rector, Paso y Amor.

Terapéutica: señores Castillo, Roquero y Martín Aguilár.

Medicina legal: señores Castillo, Perales y Roquero.

Patología quirúrgica: señores Duarte, Pareja y Murueta.

Clinica quirúrgica 1.º y 2.º curso: señores Pareja, Murueta y García Gonzalez Duarte.

Anatomía topográfica: Sres. Duarte, Pareja y Amor.

Patología médica, Clínica médica 1.º y 2.º curso: señores Velazquez de Castro, F. Osuna y G. Gonzalez.

Obstetricia y Ginecología: señores Perales, Martín y V. de Castro Perez.

Clinica de Obstetricia y Ginecología: señores Perales y V. de Castro Perez.

Enfermedades de la infancia: señores Perales, M. Aguilár y V. de Castro.

La disciplina universitaria.

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de que adelantamos noticia dice así:

Artículo 1.º La asistencia á clase es obligatoria para los alumnos oficiales.

Art. 2.º Los alumnos y todas las personas que asistan á una clase oficial se hallan bajo la autoridad del catedrático, debiendo guardar la mayor compostura y obedecer cualquiera orden que éste les dicte dentro de la esfera de sus atribuciones.

Art. 3.º Los catedráticos pasarán diariamente lista, tanto en las Universidades como en los Institutos, anotando las faltas de asistencia de los alumnos.

Art. 4.º Cuando un alumno, sin justificación de enfermedad ni causa legítima llegue á contar veinte faltas de asistencia á clases diarias, ó diez á clases alternas será dado de baja en aquella asignatura no pudiendo ser examinado en la convocatoria ordinaria de Junio.

Art. 5.º Queda al criterio de los catedráticos apreciar el valor de los justificantes que los alumnos presenten para disculpar su falta de asistencia. Si el alumno se creyese perjudicado, podrá reclamar al director del Instituto ó al decano de la Facultad en que siga sus estudios.

Art. 6.º Los claustrales y los directores de los Institutos adoptarán las medidas que estimen más oportunas para evitar que los alumnos falten á la debida compostura dentro del establecimiento ó á la puerta del mismo.

A este fin, en aquellos Institutos en que el local lo permita se organizarán salas de estudio á cargo de los profesores auxiliares, quedando encargado el claustro de la reglamentación de este servicio, así como de determinar las condiciones en que debe admitirse á los alumnos.

Si hubiere falta de auxiliares, ó éstos tuvieren otros deberes á su cargo, el claustro podrá proponer al rector el nombramiento de ayudantes especiales gratuitos en número conveniente para desempeñar estas funciones.

Art. 7.º Cuando con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquiera otra causa, los alumnos se negasen colectivamente á entrar en clase, los rectores y directores de los establecimientos decretarán la clausura de la en que esto ocurriese, teniendo dichos alumnos que repetir la asignatura en el curso próximo.

Art. 8.º Los días de vacaciones por fiestas religiosas, nacionales ó locales, se fijarán en la tabla de anuncios de las Universidades é Institutos, firmando el

Director de cada uno de ellos.

El Director de cada uno de ellos.

El Director de cada uno de ellos.

El Director de cada uno de ellos.

edicto los secretarios, con el V.º B.º de los rectores ó directores.

Art. 9.º Las vacaciones por fiestas de Navidad comenzarán el 15 de Diciembre y terminarán el 10 de Enero.

Art. 10. La asistencia de los profesores numerarios á clase es obligatoria. Los rectores y directores de los establecimientos docentes llevarán nota exacta de la asistencia de los catedráticos, dando cuenta mensual al ministro.

Art. 11. Los rectores y directores podrán, por una vez en cada curso, conceder quince días de licencia á los catedráticos sometidos á su jurisdicción. El ministro podrá conceder un mes. El profesor que sin autorización ni causa justificada dejare de concurrir á clase por espacio de treinta días, será declarado excedente.

Art. 12. Cuando, hecho el cómputo total de los días de clase, resultara que alguna catedrático numerario hubiese concurrido en el curso menor número de días que el auxiliar á la explicación de la asignatura, sin causa fundada, no podrá dicho profesor figurar en el tribunal de su asignatura, ocupando su puesto el auxiliar, al cual corresponderá percibir los derechos de exámen.

Art. 13. Los rectores y directores de los establecimientos docentes, bajo su directa y expresa responsabilidad, quedan encargados de que lo anteriormente dispuesto se cumpla desde el próximo curso académico.

Art. 14. Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

En el Círculo de Obreros.

De verdadera importancia fué la reunión de anteaer en este círculo. Su salón de actos se vio pocas veces tan lleno como el domingo. Calculase que estuvieron presentes unas mil personas. Muchas significadas y de posición en Granada se adherieron por sí con su representación ó mediante carta al objeto de la reunión convocada y celebrada anteaer. Con tal concurrencia era imposible tomar nota de los nombres de todos los asistentes. De ellos solo recordamos á los señores D. Fernando Contreras, conde de las Infantas, D. José de Paso, don Isidoro Perez de Herrasti, D. Joaquín Martínez en representación de los señores Agrela, D. Santiago Oliveras, D. Victoriano Montealegre, D. Félix Cruz, D. Fernando de Escavía Carvajal, D. Manuel María Fernandez Pradas, D. Juan Moreno Perez, don José Mendez Vellido, D. Joaquín Castillo, D. Mariano Fernandez Sánchez Puerta, D. Manuel Ansoarena, don Francisco Zayas, D. Manuel Benavides, D. Francisco de P. Villa-Real, D. Miguel Sanchez Guardiola, D. José Serna Escaña, D. Eduardo Roca y otros.

D. Juan Lopez Rubio estuvo allí representado y en representación del Cabildo del Sacro Monte asistieron los señores D. Cristóbal Gonzalez, don José Gras y Granollers y D. Francisco Medina Perez.

Presidió esta reunión el del Círculo D. Eloy Señan y Alonso, que con gran claridad y buen sentido explicó el objeto que congregaba allí á todos y el espíritu de que estaban animados.

Demostró el Sr. Señan cómo es misión del Círculo atraer á todos los obreros, sin diferencias ni divisiones y establecer entre ellos una concordia saludable. Recordó que los fines principales de la sociedad son la educación é instrucción de los obreros y, en orden á tales fines, el afianzamiento de las creencias religiosas en ellos. El Círculo, dijo su presidente, debe proponerse hacer desaparecer la separación perniciosa de patronos y obreros y favorecer á éstos con todos los beneficios materiales posibles en la medida de sus fuerzas. Expuso los propósitos del Círculo en pró de las clases trabajadoras, y, entre ellos, el de ampliar con enseñanzas y trabajos de aplicaciones industriales las clases que se dan en las escuelas de niños y párvulos, teniendo en todo caso á la vista los medios de que disponga; el establecer aquí el patronato de la juventud obrera y el inaugurar en breve el secretariado del pueblo. Concluyó el señor Señan su discurso excitando á los concurrentes á iniciar y defender proyectos que diesen impulso á los fines de la asociación y mejorasen la condición de los obreros granadinos.

El Sr. Lopez Iriarte, Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana, reanudando el pensamiento expuesto por el presidente del Círculo llamó la atención sobre la justicia y urgencia de proporcionar trabajo á los obreros, atendiéndolos con todos aquellos elementos materiales que son necesarios para la vida. Terminó recomendando el sostenimiento del Círculo para que se realizasen cuanto antes los fines que este perseguía.

El párroco de San Matías D. José Espinosa hizo uso de la palabra para proponer varios problemas de utilidad notoria y de carácter práctico é inmediato, tales como la construcción de casas para obreros, la edificación de un local ad hoc para el Círculo, la fundación en el de Bolsas de Trabajo y de Socorros Mutuos, Cajas de ahorro, escuelas, etc.

Las ideas expuestas fueron acogidas con aplausos por el público que llenaba el salón.

Digno de loa fué el ofrecimiento hecho en el acto por D. Fernando Contreras, que desde luego puso á disposición del Círculo una casa para obreros.

Abundando en las ideas de los oradores precedentes habló el reverendo P. Guillermo Belló.

El Sr. Señan recibió muchas y valiosas cartas de adhesión á los acuerdos que se adoptaran y entre ellas una muy expresiva del marqués de Casabianca, proponiendo se enlace la obra del Círculo á la meritísima que lleva á cabo el Sr. Manjon en sus Escuelas del Ave Maria.

Añoche se reunió la junta del Círculo Católica de Obreros para estudiar la manera de ir dando forma á los ofrecimientos hechos el domingo.

Los silleros. Segun nuestras noticias, han surgido algunas dificultades entre los obreros armadores de sillas y los maestros de dicho gremio, por haber solicitado aquellos un aumento en los precios del trabajo que estos no conceden fundándose en que la situación actual del mercado no se lo permite.

Deseamos que haya términos de avenencia que solucionen estas dificultades de un modo justo y equitativo. Notario. Ha sido nombrado notario de Albox, D. Juan García y García.

Operaciones. Han salido para Sevilla y Bruselas respectivamente, D.ª Ana Castro García y el ingeniero Mr. Charles Picard, despues de haber sido operado de cataratas por el oculista don Rafael García Duarte, profesor de enfermedades de los ojos de nuestra Facultad de Medicina.

Novena á San Antonio. En la iglesia de San Anton dará principio el día cinco de junio á las siete de la tarde, una novena en honor á San Antonio de Padua.

Todos los días habrá sermón, á cargo de los señores que á continuación se expresan:

Día 5.—R. P. Gomez, Redentorista.

Día 6.—D. Manuel Arcoya y Bieda, Capellan Real.

Día 7.—R. P. Luis de Aranjuez, Capuchino.

Día 8.—D. Angel Nieto Pedregal Capellan de Carmelitas Calzadas.

Día 9.—P. Anselmo Tomás Corrales. Sacerdote de las Escuelas Pías.

Día 10.—P. Izarra, Redentorista.

Día 11.—D. Rogelio Gonzalez Correa, presbitero.

Día 12.—D. Gregorio Carretero Ferre, Capellan de las Hermanitas de los Pobres.

Día 13.—D. José Espinosa Fernandez, Cura de San Matias.

Los días de novena habrá Misa cantada á las ocho á media y el día 13, fiesta del Santo, tendrá lugar la función principal, á las nueve y media de la mañana, haciendo el panegirico el P. Izarra, Redentorista.

La justicia y el ornato. Acerca de una obra que se está haciendo en la calle de San Jerónimo y sobre la que ya hemos recibido reclamaciones, nos escriben lo siguiente, que trasladamos al Ayuntamiento.

«A cuantas personas transitan por la calle de San Jerónimo arranca frases de estraneza, mezclada de indignación, la obra que se está construyendo en el n.º 36 de tan importante vía, por notarse á simple vista, y muy ostensiblemente, que la nueva edificación ha de dejar atrás, ó arriñonada muy cerca de un metro, á la casa n.º 34 de la misma calle hace pocos años edificada con legitima alienación, circunstancia que se ve no concurre en la que denunciamos ni en su inmediata inferior ó de la izquierda.»

Esperamos de la rectitud é imparcialidad notorias del Sr. Alcalde, y de todos los señores concejales á quienes sea personalmente extraño este asunto, la inmediata rectificación de la torcida línea que lleva en sus cimientos la fachada de la referida casa número 36, sea quien quiera su propietario ó constructor.»

Trenes baratos. La compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, con motivo de la feria de dicha ciudad, ha organizado un servicio de trenes, á precios reducidos, que circularán durante los días 2 á 6 del próximo mes de junio. Se expendrán billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

Desde Bobadilla, en 2.ª clase, 20'95 pesetas, y en 3.ª, 12'70; Campillos, 19'25 y 11'70, respectivamente; Ronda, 12'50 en 2.ª clase, y 7'65 en 3.ª; Gaucin, 6'85 y 4'20; y San Roque, en 2.ª, 1'70 y en 3.ª, 1'10.

Los viajes podrán hacerse por cualquiera de los trenes ordinarios ó especiales que circularán durante los referidos días.

El 2 podrá utilizarse el tren ordinario que sale de Bobadilla á las doce de la tarde.

Durante los días de feria habrá los dos primeros, dos corridas de toros, lidiados por Quinto, Bombita y El Moreno; y el día 5, último de feria, una novillada en que trabajarán Alvarado y Bocanegra.

Habrà tambien otros festejos, que contribuirán á dar animación á la feria de la mencionada ciudad gaditana.

La procesion.

Testimonio solemne de amor y devoción á la Patrona de Granada fué la procesion de anteaer.

Toda la carrera que siguió la Santísima Virgen de las Angustias de vuelta á su templo, estaba cajada de personas. El pueblo entero de Granada se echó á la calle y ocupó ventanas y balcones para ver pasar á la imagen bendita, cuyo culto despierta aquí todos los entusiasmos y alienta las esperanzas todas.

A la caída de la tarde, las campanas de las parroquias fueron echadas á vuelo, y por su alegre sonido y velocidad dijérase que eran movidas por el anhelo de los corazones granadinos.

Momentos hubo en que este repique general de campanas apenas se percibía en las calles que atravesó la procesion. Tan grande y fervoroso era el clamoreo levantado por los vivas que á nuestra excelsa Patrona dirigían de todas partes y el estallido de los cohetes y palmas reales quemadas en su obsequio.

La salida de la imagen de la Catedral fué conmovedora. ¡Qué demostración más elocuente del inquebrantable amor de este pueblo á su Virgen! De haber arrojado un añil sobre la muchedumbre apilada en la placeta de las Pasiegas no hubiera caído al suelo. Sobre las puntas de sus pies sosteníanse muchos para ver mejor aparecer por encima de aquel mar de cabezas humanas á la venerada imagen. El entusiasmo y el fervor se desbordaron. Al estampido de los fuegos artificiales y al clamoreo de las campanas uníase los acordes del órgano de la

Basílica, las notas de la Marcha Real y los ecos de mil voces fundidas en un solo eco, por una sola aspiración y un solo afecto sacro y sin límites. De los balcones de la carrera caía sobre la Virgen de las Angustias, que inacia su hermosísimo manto nuevo, una incesante lluvia de flores.

De enmedio de la procesion destacábanse en dos filas las damas grandísimas que pública y solememente hacían protestación de su fe y de su predilección á la patrona.

Los estandartes y banderas de las cofradías y congregaciones parroquiales se asociaron á esta manifestación religiosa. Con ellas y tras ellas iban la banda de música y niños de las escuelas del Ave-Maria, los hermanos de la Real Maestranza, representaciones distinguidas de las Comunidades que tienen su residencia en esta capital, el Círculo de Obreros, la banda del Hospicio, los Asilos, la Capilla Real, el Cabildo Metropolitano y el de la Insigne Iglesia Magistral del Sacromonte, jefes y oficiales de los cuerplos de la guarnición, La Cruz Roja, el Cuerpo de Zapadores Bomberos de nuestra capital, el Ayuntamiento bajo mazas y el Gobernador civil de la provincia.

A uno y otro lado de la imagen iban los señores del cuerpo de caballerías horquilleros D. Diego Sanchez Mendo, D. Bernabé Serrano, D. José y D. Rafael Vallejo, D. Diego Gardy, D. Juan Jimenez Lopez, D. Fernando García, D. Rafael Medina, D. Castro Alvarez, D. Salvador Lopez Sagredo y otros.

La infantería, la Guardia civil y la municipal escoltaban á la Virgen y cerraban la procesion.

De día aun, recorrió la calle de Reyes Católicos, la Puerta Real y la Carrera. Entre las numerosas palmas reales que se quemaron llamaron la atención las del Casino y las del Liceo.

Al entrar la Virgen en su iglesia repitieronse las delirantes aclamaciones y vivas del pueblo. El templo estaba lleno y el paseo y sus alrededores cuajados de gente que desbordaba su entusiasmo en frases apasionadas, en interjecciones expresivas y en lágrimas amorosas. Cuadro es este más para verlo y sentido que descrito. Las grandes manifestaciones de los pueblos no pueden ser encerrados en el reducido espacio de una crónica.

Bien haya Granada que mantiene vivas sus creencias y tradiciones y las expresa de manera tan elocuente como en las procesiones de la Virgen de las Angustias.

Los oficiales barberos. Con objeto de inaugurar su local, placeta de San Andrés, del Campillo Bajo número 2, la Junta directiva del gremio de oficiales barberos, cita á todos los individuos del mismo á una reunion que deberá celebrarse hoy, de nueve y media á diez de la noche.

El pago de la contribucion. El segundo plazo voluntario para el pago de contribuciones por los conceptos de rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo y minas finaliza el día 31 del corriente mes, debiendo verificarse el pago en las oficinas de esta recaudacion de la primera zona de Granada Puente de Castañeda.

Fiestas en Trevez. Desde el 12 al 14 del próximo junio se celebrarán en el país de los famosos jalmones, fiestas solemnes en honor de su patron San Antonio de Padua.

Con este motivo y para conservar el orden, dada la mucha afluencia de forasteros, el alcalde de aquel ayuntamiento, solicita del Gobernador, destine á Trevez algunas parejas de la Guardia civil, de las que prestan servicio en los puestos inmediatos.

Los Juegos Florales.

Extraordinario ha sido en los últimos días el envío á la secretaria general del Liceo Artístico y Literario de composiciones escritas propuestas para los próximos Juegos Florales.

Como distintivo tienen por lema los siguientes: Primer tema: Agostose el rosal primero, pebetero de gratas ausencias.—Como sudo ¡ay, infeliz!—A donde te escondiste, amado, y me dejaste sin sentido?—Veritas.—Honor.—Nostalgia pastoril.—Un soneto me manda hacer Violante.—Lamento del ciego.—A mi madre.—El trovador y la dama.

Segundo: Surge.—El amor que más seres engendra es el amor á la patria.

Tercero: La ciudad de las mil torres.

Cuarto: Idealidad.—Todos los seres aman porque el amor es ley universal.—Maria.

Quinto: Solo Dios es vencedor.—Y si lector dijeres ser como, como lo contaron te lo cuento.

Sexto: Viva tu madre!—Qué hermosas son las noches de Granada.—Dios besó la tierra un día y brotó al beso Granada.

Pasado mañana, á las nueve de la noche espira el plazo dado en la convocatoria para la admission de trabajos en el Liceo.

La contribucion sobre utilidades.—Se ha declarado de Real orden que el Estado, las provincias y los municipios, no pueden retener á sus acreedores en la contribucion sobre utilidades, otras cuotas que las comprendidas en el art. 3.º de la Ley de 27 de marzo.—De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Comision mixta.

La sesion celebrada anteaer fué presidida por el Sr. Cebrían, con así tendencia de los mismos señores que á las precedentes. Tomáronse los siguientes acuerdos: Declarar exentos totalmente á los mozos José María Rodriguez Orellana, de Guajar Alto; Juan Cano Padilla, de Algeciras; Fernando Martínez Barea, Teodoro Yedo, Martínez, José Tello Cañadas, Manuel Moreno Martínez y Juan Jimenez Lopez de Ciller Baza; José Antonio Martínez, Manuel Navarro Diaz, José Mesa

Navarro y Juan García Quesada, de Zujar.

Exentos temporales Juan Lopez Adamuz y Francisco Jimenez Arco, de Montefrío; Enrique Romero Taxifa, de Albuñol; Francisco García Salazar, de Chitana; Miguel Casero Ruiz Mateo, de Loja; Gabriel Fernandez Fernandez, de Ugijar; Francisco Pedroso Fernandez, de Guachos; Elias Badmar, Emilia Reche Oliver, Pedro Jimenez Sanchez, Juan Reche Rodriguez, Andrés Céspedes Martínez, Arturo Ferrer Saravia, Juan Sanchez Romero, Abelardo Martínez Valdivieso, Joaquín Jimenez Simon, Andrés Barea Jordan, Francisco Meliador Pérez, Juan Martínez Bujardon, Ramon Sevilla Martínez, Antonio Martínez Benítez, Diego Bujamon Martínez, Domingo Gonzalez Fernandez, Juan Gallardo Lopez, Pedro Reche Gonzalez, Vicente Peñáz Martínez, José Fernandez Moreno, José Navarro Vergara, Eduardo Navas Mesa, Juan Rodriguez Fernandez, Antonio Mesa Perez, José Ibarra Porta, Estanislao Martínez Carrillo, Manuel Ibañez Calderon, Pedro Martínez Boquerin, Emilio Arredondo Fernandez, Antonio García Martínez, Ignacio Arredondo Ruiz, Mauricio Sanchez Serrano y Manuel Gallonetti Martínez, de Zujar.

Que presenten documentos y acrediten extremos Manuel García Valdivieso, José Muñoz Fernandez, Pedro Lizarte Campoy, Joaquín Martínez Sanchez, Pedro Rodríguez Sanchez, Gregorio Azan Miral, José Escudero Miralles, Francisco Martos Gallardo Caries Martínez, Rafael Perez García, Antonio Tello Aguado, Agustín Reche Cañadas, Miguel Rojo Martínez, Agustín Maestra Martínez, Santos Padilla Mesa, Andrés Mesa Chacon y los mozos números 6, 12, 35, 49, 54, 57, 59, 60 y 64 de Ciller Baza; Angel Sanchez Garcia, Juan Quesada Rodriguez, José Martínez Marin, números 5, 7, 22, 2, 12, 30 y 33, Juan García Sole, Ramon Diaz Gutierrez, Juan Sanchez Navas, Gregorio Martínez Reche y los números 27 y 40, de Zujar.

Solicitar del Sr. Presidente de la Audiencia se sirva remitir antes del 1.º de junio para tallarlo el mozo de Ciller Baza Juan Lopez, que se encuentra preso en la cárcel correccional.

Declarar soldados á José Castro Lopez, de Cañalchos; Luis Rodriguez Carrillo, de Vibondón; Pedro Reche Martínez, Pedro Reche Soia, Antonio Cañadas Romero, Francisco Cañadas Sanchez, Antonio Morcillo (Sanchez), Angel Arias Guerrero y Joaquín Maestro Campaña, de Ciller Baza; José Bastida Montijano, José Ruiz Montoya, Luis Martínez Fernandez y Santiago Gonzalez Ruiz, de Zujar.

Y que queden en observación Julian Buges Tejada, de Geres; Baldomero Aznar Acetuno y Francisco Arcos Salvado, de Ciller Baza.

Herido. Anteaer fué curado en la Casa de Socorro un joven de 15 años de edad llamado Miguel Correa Torres, de una herida que se produjo en la mano derecha con el badajo de una campana, estando repicando en la Catedral.

Los ferrocarriles Andaluces.

Dice La Union Mercantil, de Málaga: Desde 1.º de julio se pagará el cupon en oro á las obligacionistas y desde 1.º de enero de 1901 se pagarán tambien las amortizaciones en oro.

Los sobrantes que ha tenido la compañía durante la suspension de pagos, serán á emplear en compras de material que por dicha situacion no han podido disponerse antes.

El eclipse.

Fué el eclipse la nota culminante del día de ayer, no solo en Granada, sino en toda España.

En Madrid, en Elche, en Plasencia, y en otras muchas poblaciones, se ha prestado al interesante fenómeno celeste toda la atención que merece, y sabios y amateurs y simples mortales, movidos unos por el deseo de descifrar importantes problemas científicos y otros impulsados por la curiosidad, han rivalizado en la tarea de estudiar y observar al astro rey.

Pocas observaciones científicas han podido hacerse en nuestra capital, debido principalmente, á la falta de material adecuado con que se tropieza en nuestra Facultad de Ciencias.

A pesar de esta escasez de elementos, una Comision de dicha Facultad, compuesta del Rector, de los ilustrados catedráticos Sres. Izquierdo y Nácher, el docto profesor auxiliar Sr. Jimenez Sanchez, y otros catedráticos, se trasladó á la Torre de la Vela, con los siguientes aparatos: un barómetro registrador de Richardt, un termómetrografo, un psicrómetro, y varios termómetros.

Con tales elementos se improvisó un pequeño observatorio en la histórica torre, que galantemente puso á disposición de los observadores, el arquitecto provincial, D. Mariano Contreras.

A la comision se agregaron los señores Ventura Través, Gonzalez Frats (D. Guillermo), Escribeano, Murueta, Amor y Rico, Torres Campos, Gaspar y Remiro, D. Joaquin M.ª de los Reyes, y don Felipe Campos.

Segun las observaciones practicadas por dicha comision, el primer contacto aparente del disco lunar con el del sol, se verificó á las 2 h 40' y 40'', hora del meridiano de Madrid; su fase máxima á las 3 h y 57' y el último contacto, á las 5 h 5'. Las diferentes temperaturas observadas, fueron:

Al sol. Al principio, 31,º 5; al medio, 21,º y al fin, 36,º 5.

Á la sombra. Al principio 25,º, al medio, 19,º y al fin, 23,º 7.

La diferencia máxima de temperatura fué al sol, de 15,5 y á la sombra de 5,1. Durante todo el fenómeno, el viento varió un cuadrante.

Al empezar soplaban aire del O. y en el período de mayor ocultacion, SO. Al terminar sopló viento del S., que continuó luego con tendencia al E.

La velocidad del viento varió desde la calma hasta la brisa acentuada, que coincidió con la mediacion del fenómeno.

El barómetro no acusó modificaciones notables.

Por el catedrático de Física, Sr. Izquierdo y por el sñcionado, Sr. Arredondo, se hicieron interesantes fotografías de las diversas fases del eclipse.

El comienzo de este, esperado con verdadera impaciencia, fué saludado en Granada con exclamaciones de admiracion y alegría.

Apenas quedó una persona que no dirigiera sus ojos al sol, mirando al través de anteojos y cristales, de las formas y sistemas más caprichosos y variados.

Hablando en términos profanos, el disco de la luna mortió al del sol por la parte lateral é inferior derecha.

Poco á poco fué cubriéndose el astro

solar, hasta quedar cubierto en su mayor parte, menos la inferior que aparecía como una media luna.

Aun cuando entre nosotros no ha sido total el fenómeno, han podido observarse muchos y curiosos efectos del mismo.

A medida que éste progresaba, la luz fué debilitándose, dando á la Naturaleza entera y á todos los objetos un aspecto de melancolía que cansaba profunda impresion.

La falta de luz se hizo más sensible en la Sierra y en la Vega, especialmente hacia la parte de Levante, semejando ese efecto que se produce al cruzar sobre nosotros ocultando el sol, en los días de invierno una densa nube.

En el período de máxima ocultacion, vióse aparecer en el zenit, y hacia la izquierda del sol, el hermoso planeta Venus, que fué visible durante unos seis ó siete minutos.

En algunos animales se notaron tambien los efectos del eclipse.

En diferentes sitios de la Alhambra, vióse aparecer mariposas nocturnas.

Las abejas buscaron rápidamente sus cimbarras, ocultándose en ellas, lo mismo que si estuvieran en el crepúsculo verperfino.

Aparte del observatorio instalado en la torre de la Vela por los referidos catedráticos de la Facultad de Ciencias, se im provisionaron otros en numerosos sitios. Los cerros de San Miguel, Santa Elena, la Silla del Moro y otras alturas sirvieron de observatorios á gran número de personas, viéndose no pocas tambien en los tejados, en los balcones, y hasta en las calles, ocupadas en la tarea de mirar al sol.

El escribano de Cámara de nuestra Audiencia, D. Enrique Mendoza, ha hecho interesantes observaciones desde su casa con un telescopio de su propiedad.

Una comision de la Facultad de Ciencias, compuesta del Decano, Sr. Teodoro, y del catedrático de Cosmografía, Sr. Berenguer, marchó hace pocos días á Alcazar de San Juan, con objeto de observar el eclipse.

De Motril. Precedentes de Motril han llegado á Granada con objeto de hacer ejercicios espirituales, los ilustrados sacerdotes, D. José Palma y D. Manuel Vazquez.

Tambien son esperados en nuestra capital, precedentes de Motril, donde acaban de experimentar una sensible desgracia, D. Antonio Lopez Montes y las señoras D.ª Elvira y D.ª Teresa Hernandez Montilla, con sus hijos.

Clausura de conferencias. En el local de La Obra se celebró anteaer la sesion de clausura de conferencias, dando una el presidente, Sr. Duarte.

Dijo que desde el día 1.º de junio, La Obra empezará á cumplir sus fines, realizando, entre otros, el de la cooperacion por consumo.

Al efecto, los obreros se surtirán en determinados establecimientos, de cuantos artículos necesiten para su subsistencia, y al hacer cada compra, recibirán talones representativos del gasto hecho.

Mediante estos, se comprueba mensualmente la cantidad total invertida, deduciéndose de ella una bonificación cuya mitad se destinará á la sociedad y la otra mitad al obrero.

Obtendrá así la sociedad ingresos, que pueden destinarse á la creación de Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y otras instituciones de propósito para mejorar la situacion moral y económica del obrero.

Añadió el Sr. Duarte, que á la participacion de las ventajas que proporciona el cumplimiento de los mencionados fines, serán admitidos todos los obreros que lo soliciten, sin distincion de ideas, y sin otra condicion que la de ser honrados.

Despues el Sr. Duarte dijo que la redencion del obrero solo puede conseguirse por el obrero mismo y terminando diciendo que siempre estará dispuesto á trabajar por el mejoramiento de las clases proletarias.

Desgracia en Pinos Puente.

Nos comunican de Pinos Puente que en la tarde del día 25 ocurrió una sensible desgracia de la que fué víctima el niño de siete años de edad, Juan Antonio Maya Heredia.

Se hallaba este jugando en la carretera que conduce al pueblo, y en el sitio conocido por el de la Virgen. Al pasar por allí y espantarse las mulas que tiraban de él tuvo el niño Maya la mala fortuna de que lo atropellasen causándole heridas gravísimas en la cabeza.

La Guardia civil procedió á la detencion de Adolfo Milena Torres, conductor del carro, el cual se hallaba en el lugar de la ocurrencia, y lo puso á disposición del juez del partido.

El médico del pueblo hizo la primera cura al herido, que ofrece pocas esperanzas de vida.

A Paris. Ha salido para Paris el ilustrado ingeniero de la fábrica de azúcar del Sr. Conde de Benalúa, don Julio de Néve.

Tambien saldrán muy en breve con direccion á Paris y Lourdes, el acaludado banquero granadino don Miguel Rodriguez Acosta y su distinguida señora, á quienes acompañarán todos sus hijos.

Tarifas ferroviarias. La Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España ha dejado sometidas á la aprobacion del Gobierno, varias tarifas especiales.

Por una se rebajan en 15 por 100 los precios de transporte de los aceites de oliva que se verifiquen por vagon de seis toneladas en todas direcciones sobre la linea de Linares á Almería kilómetros recorran un mínimo de 75 kilómetros.

Por otra se introducen tambien importantes economias en favor de los cereales, granos de pienso y habas secas que recorran asimismo 75 kilómetros sobre la linea mencionada.

Por otra se abaratan sensiblemente los precios de transporte de las pajas, hierbas secas, alfalfa y hano en pacas prensadas.

Y por otra se reducen considerablemente los precios para los transportes de cortezas de pino, roble y encina para tineries.

En el colegio del Angel.

El día de la Ascension, comulgaron los alumnos del colegio del Angel, que dirige el ilustrado profesor don Hildefon C. Muñoz de Mesa.

Despues de cumplir con la Iglesia, les fué servido un esquisito chocolate con bizcochos. Además, el laureado artista D. José Alcazar Tejedor, cuyo hijo Pepito se educa en dicho colegio, obsequió á todos los alumnos con abundantes pasteles.

El acto terminó á las once y media de la mañana, con una Plegaria á Nuestra Señora de las Angustias que se repartió impresa entre los alumnos y por ellos fué cantada.

La carne en Granada.

En el Matadero de esta capital se carnizaron ayer para ser vendidos hoy las siguientes reses:

Una vaca á 1'90 pesetas el kilo; siete novillos á 1'92; y ocho terneras á 2'10.

De ganado lanar 134 borregos y 1 cabra, que se dijo habia sido adquirida con destino al regimiento de Córdoba; á 1'48 los borregos y á 1'88 la cabra.

Este pudo observar la Comision especial nombrada por el Cabildo para proponer los medios de resolver aquí el problema de la carne, en la visita de inspeccion que en cumplimiento de su cometido giró ayer al Matadero.

Hoy vuelven á reunirse y, con vista de estos datos y de otros que sobre el terreno pudo recoger, estudiará la manera de que se corten los abusos que hasta aquí vienen cometiendo por los proveedores de carnes, abusos por los cuales con grave daño para el público subsiste, sin razon alguna que lo justifique, la carestia de aquel artículo de primera necesidad.

Para evitar esto y ver en qué consiste el mal, han sido citados para esta tarde en el Ayuntamiento los ganaderos que á diario surten de reses el mercado y otros.

Advertida y convencida la Comision de que desde hace tiempo hay una enorme baja en los rendimientos del Matadero, está resuelta á averiguar de qué procede tal baja.

No ha pasado inadvertible para los individuos que forman la referida Comision especial que, como ayer, todos los días no son terneras todas las reses que se carnizan en el Matadero; y sin embargo con el nombre y precio de ternera se vende en las tableterías toda la carne de vaca, bueyes ó novillos.

¿A qué se debe esto? La explicacion es muy fácil. Mientras que las vacas y novillos pagan por despojos al Ayuntamiento 65 reales cada uno, la ternera solo paga 50. Y en el Mercado la ternera alcanza siempre mayor precio que la vaca. ¿Cómo extrañar que para el Ayuntamiento y para el público toda la carne aparezca como ternera, cuando los rendimientos por los despojos importan menos y los beneficios de los tabajeros

ocurre en el indicado sitio, no estaría... Detenidos. La policía ha detenido...

La Guardia civil

La del Puerto de la Calahorra ha de... de dicho pueblo Juan Bautista García...

Legumbres francesas

VIDES AMERICANAS Plantas y Flores Calle de San Miguel baja, (Huerta de la Torre).

Nota del día

Astronomía casera.

Mr. Flammarion recomendó días pasados que todo el mundo observase el fenómeno solar de ayer para aportar datos...

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

San Maximiano, obispo. Júbileo de las 40 horas. En la Iglesia de la Magdalena se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

Almoneda.

En la Carrera de Genil, núm. 103, se hallan de venta toda clase de muebles.

Piano.

Se vende uno francés, de cola, nuevo, Carrera de Darro, 41, piso 1.º

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Único en Granada. Gran regalo! Preciosas fotografías por series de tarjetas y artistas célebres.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasión para caballero. Botinas piel mate, puntadas... 27 reales.

Restaurant Fornos, antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos...

Tenedor de libros.

Con práctica suficiente desea desempeñar un escritorio durante las horas de la mañana ó de la noche.

Dr. Antonio Perales.

Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.

RICO CHOCOLATE con vainilla.

A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez.

Escudo del Carmen, 45, GRANADA.

Los Excmos. Sres. D. Aureliano Serrano Trebusteo y D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar.

Condes de Miravalle, Fallecieron en el Señor en 22 de Marzo de 1878 y 14 de Julio de 1899.

R. I. P.

El miércoles 30 del actual estará el Júbileo circular de las 40 horas en la iglesia parroquial de San Gil...

CAFE DEL LEON

38, Mesones, 38. Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETTI...

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

Almoneda.

En la Carrera de Genil, núm. 103, se hallan de venta toda clase de muebles.

Piano.

Se vende uno francés, de cola, nuevo, Carrera de Darro, 41, piso 1.º

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Único en Granada. Gran regalo! Preciosas fotografías por series de tarjetas y artistas célebres.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasión para caballero. Botinas piel mate, puntadas... 27 reales.

Restaurant Fornos, antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos...

Tenedor de libros.

Con práctica suficiente desea desempeñar un escritorio durante las horas de la mañana ó de la noche.

Dr. Antonio Perales.

Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.

RICO CHOCOLATE con vainilla.

A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez.

Escudo del Carmen, 45, GRANADA.

Los Excmos. Sres. D. Aureliano Serrano Trebusteo y D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar.

Condes de Miravalle, Fallecieron en el Señor en 22 de Marzo de 1878 y 14 de Julio de 1899.

R. I. P.

El miércoles 30 del actual estará el Júbileo circular de las 40 horas en la iglesia parroquial de San Gil...

CAFE DEL LEON

38, Mesones, 38. Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETTI...

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

Almoneda.

En la Carrera de Genil, núm. 103, se hallan de venta toda clase de muebles.

Piano.

Se vende uno francés, de cola, nuevo, Carrera de Darro, 41, piso 1.º

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Único en Granada. Gran regalo! Preciosas fotografías por series de tarjetas y artistas célebres.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasión para caballero. Botinas piel mate, puntadas... 27 reales.

Restaurant Fornos, antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos...

Tenedor de libros.

Con práctica suficiente desea desempeñar un escritorio durante las horas de la mañana ó de la noche.

Dr. Antonio Perales.

Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.

RICO CHOCOLATE con vainilla.

A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez.

Escudo del Carmen, 45, GRANADA.

Los Excmos. Sres. D. Aureliano Serrano Trebusteo y D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar.

Condes de Miravalle, Fallecieron en el Señor en 22 de Marzo de 1878 y 14 de Julio de 1899.

R. I. P.

El miércoles 30 del actual estará el Júbileo circular de las 40 horas en la iglesia parroquial de San Gil...

CAFE DEL LEON

38, Mesones, 38. Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETTI...

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

Almoneda.

En la Carrera de Genil, núm. 103, se hallan de venta toda clase de muebles.

Piano.

Se vende uno francés, de cola, nuevo, Carrera de Darro, 41, piso 1.º

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Único en Granada. Gran regalo! Preciosas fotografías por series de tarjetas y artistas célebres.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasión para caballero. Botinas piel mate, puntadas... 27 reales.

Restaurant Fornos, antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos...

Tenedor de libros.

Con práctica suficiente desea desempeñar un escritorio durante las horas de la mañana ó de la noche.

Dr. Antonio Perales.

Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.

RICO CHOCOLATE con vainilla.

A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez.

Escudo del Carmen, 45, GRANADA.

Los Excmos. Sres. D. Aureliano Serrano Trebusteo y D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar.

Condes de Miravalle, Fallecieron en el Señor en 22 de Marzo de 1878 y 14 de Julio de 1899.

R. I. P.

El miércoles 30 del actual estará el Júbileo circular de las 40 horas en la iglesia parroquial de San Gil...

CAFE DEL LEON

38, Mesones, 38. Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETTI...

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

Almoneda.

En la Carrera de Genil, núm. 103, se hallan de venta toda clase de muebles.

Piano.

Se vende uno francés, de cola, nuevo, Carrera de Darro, 41, piso 1.º

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Único en Granada. Gran regalo! Preciosas fotografías por series de tarjetas y artistas célebres.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasión para caballero. Botinas piel mate, puntadas... 27 reales.

Restaurant Fornos, antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos...

Tenedor de libros.

Con práctica suficiente desea desempeñar un escritorio durante las horas de la mañana ó de la noche.

Dr. Antonio Perales.

Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.

RICO CHOCOLATE con vainilla.

A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez.

Escudo del Carmen, 45, GRANADA.

Los Excmos. Sres. D. Aureliano Serrano Trebusteo y D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar.

Condes de Miravalle, Fallecieron en el Señor en 22 de Marzo de 1878 y 14 de Julio de 1899.

R. I. P.

El miércoles 30 del actual estará el Júbileo circular de las 40 horas en la iglesia parroquial de San Gil...

CAFE DEL LEON

38, Mesones, 38. Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETTI...

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

Almoneda.

En la Carrera de Genil, núm. 103, se hallan de venta toda clase de muebles.

Piano.

Se vende uno francés, de cola, nuevo, Carrera de Darro, 41, piso 1.º

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Único en Granada. Gran regalo! Preciosas fotografías por series de tarjetas y artistas célebres.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasión para caballero. Botinas piel mate, puntadas... 27 reales.

Restaurant Fornos, antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos...

Tenedor de libros.

Con práctica suficiente desea desempeñar un escritorio durante las horas de la mañana ó de la noche.

Dr. Antonio Perales.

Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.

RICO CHOCOLATE con vainilla.

A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez.

Escudo del Carmen, 45, GRANADA.

Los Excmos. Sres. D. Aureliano Serrano Trebusteo y D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar.

Condes de Miravalle, Fallecieron en el Señor en 22 de Marzo de 1878 y 14 de Julio de 1899.

R. I. P.

El miércoles 30 del actual estará el Júbileo circular de las 40 horas en la iglesia parroquial de San Gil...

CAFE DEL LEON

38, Mesones, 38. Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETTI...

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

Almoneda.

En la Carrera de Genil, núm. 103, se hallan de venta toda clase de muebles.

Piano.

Se vende uno francés, de cola, nuevo, Carrera de Darro, 41, piso 1.º

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Único en Granada. Gran regalo! Preciosas fotografías por series de tarjetas y artistas célebres.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasión para caballero. Botinas piel mate, puntadas... 27 reales.

Restaurant Fornos, antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos...

Tenedor de libros.

Con práctica suficiente desea desempeñar un escritorio durante las horas de la mañana ó de la noche.

Dr. Antonio Perales.

Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.

RICO CHOCOLATE con vainilla.

A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez.

Escudo del Carmen, 45, GRANADA.

Los Excmos. Sres. D. Aureliano Serrano Trebusteo y D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar.

Condes de Miravalle, Fallecieron en el Señor en 22 de Marzo de 1878 y 14 de Julio de 1899.

R. I. P.

El miércoles 30 del actual estará el Júbileo circular de las 40 horas en la iglesia parroquial de San Gil...

CAFE DEL LEON

38, Mesones, 38. Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETTI...

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

Almoneda.

En la Carrera de Genil, núm. 103, se hallan de venta toda clase de muebles.

Piano.

Se vende uno francés, de cola, nuevo, Carrera de Darro, 41, piso 1.º

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Único en Granada. Gran regalo! Preciosas fotografías por series de tarjetas y artistas célebres.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasión para caballero. Botinas piel mate, puntadas... 27 reales.

Restaurant Fornos, antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos...

Tenedor de libros.

Con práctica suficiente desea desempeñar un escritorio durante las horas de la mañana ó de la noche.

Dr. Antonio Perales.

Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.

RICO CHOCOLATE con vainilla.

A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez.

Escudo del Carmen, 45, GRANADA.

Los Excmos. Sres. D. Aureliano Serrano Trebusteo y D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar.

Condes de Miravalle, Fallecieron en el Señor en 22 de Marzo de 1878 y 14 de Julio de 1899.

R. I. P.

El miércoles 30 del actual estará el Júbileo circular de las 40 horas en la iglesia parroquial de San Gil...

CAFE DEL LEON

38, Mesones, 38. Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETTI...

EL PO



Milagrosos Confitos
6 Inyeccion antivenereas
y Rob antisifilitico
No pocos envilecidos sufren azoramiento por el favor...

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

ABONOS. Amadeo Cros.
Princesa, 21.-Barcelona.
FABRICA EN BADALONA
de productos quimicos para la Industria y Agricultura.

Jarabe iodo tánico fosfatado
preparado por
D. Miguel González Perales.
Farmacia San Gil.-Granada.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUNOZ
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Cajitas de 0,50 y una peseta
y latas que resultan más económicas a 5 pts.
SAN MARCOS, 41, FARMACIA.-MADRID.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.
CASA FUNDADA EN 1730.
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

Invitación para participar a la próxima
Gran Lotería de Dinero.
500,000 Marcos
PESETAS 800,000
La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hacienda y garantizada por la Hacienda pública del Estado...

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con éxito
Los Eczemas, Colicos,
Bocornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo
para los dolores de cabeza, jaquecas,
válidos, epilepsia y demás nerviosos.

MONI PEPTONA
ORTEGA
para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES
es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

VALENTIN y Cia
Hamburgo.
Alemania.
Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Fuegos artificiales.
Primer taller de Granada.
Se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

La Union y El Pénix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social,
Madrid, calle Obispo, 1 (Pasado de Recoletos)

ANUARIO DEL COMERCIO
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE
ESPAÑA
Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Estela & Bernareggi.
Córtes, 275.-BARCELONA.
Única casa constructora de pianos con esta especialidad de sonoridad y pedal separado.

Guano Lawes. El único
regenerador de la agricultura.
Oficinas y almacenes: Darro Cabierro del Santísimo, 10, 12 y 14.

Droguería de S. José.
ENRIQUE MARTOS LOPEZ
Sucesor de la V.ª de Fernandez Merino
San Jerónimo, 5

JABON medicinal de Brea
MARCA LA GIRALDA.
Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Grandes existencias en muebles de
Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Bateria de cocina esmaltada, Heladoras y Ferreteria en general.

Taller de pinturas
DE ANTONIO TEJADA DE VIDEGAIN.
Se decoran toda clase de habitaciones, desde las más sencillas hasta las más lujosas, fachadas y toda clase de trabajos que se deseen.

Orejuela, Cirujano
Dentista.
Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde.

JABON medicinal de Brea
MARCA LA GIRALDA.
Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS
El Dr. C. H. Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más infatigable de sus funciones fisiológicas.

Se vende ó arrienda
el cortijo llamado de Moscoso, término de los Ogijares, con 280 marjales de labor, con agua suficiente y con 380 pies de olivos, con casa de vivienda y fábrica de extraer aceite, dos prensas, una mecánica y otra de viga, y todos los demás artefactos correspondientes, que pueden molar en las 24 horas 60 fanegas de aceituna.

Ignacio y Matías Nieva
Fundada en 1862.
Las botegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por mayor las de:
San Jerónimo, 23.
San Jerónimo, 23.
San Jerónimo, 23.

EL DOLOR DE CABEZA
GARGANTA, VOZ, BOCA.
Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.
Caja, 150 pesetas.
De venta en las principales farmacias.
Nota.- Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.